

LITOTRIFAST S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	8.815,70	51.609,00
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	38.594,51	567.551,69
Inventarios	5	50.604,70	62.555,10
Activo por impuestos corrientes	6	89.848,81	236.708,04
Total Activos Corrientes		<u>187.863,72</u>	<u>918.423,83</u>
Mobiliario y equipos, neto	7	675.084,22	720.626,15
ACTIVOS TOTALES		<u><u>862.947,94</u></u>	<u><u>1.639.049,98</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Gerente General

Contador General

LITOTRIFAST S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	212.822,90	235.656,32
Otras cuentas por pagar	9	261.992,98	647.247,92
Obligaciones con instituciones financieras		-	4.586,01
Préstamos de accionistas	10	-	40.368,84
Obligaciones laborales	11	130.574,81	54.438,23
		605.390,69	982.297,32
PASIVOS NO CORRIENTES	12	56.903,33	137.232,20
PATRIMONIO	14	200.653,92	519.520,46
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		862.947,94	1.639.049,98

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Gerente General

Contador General

LITOTRIFAST S.A.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		686.567,94	2.445.583,67
		<u>686.567,94</u>	<u>2.445.583,67</u>
(-)Costo de Ventas		(250.446,35)	(1.682.793,43)
Utilidad en ventas		436.121,59	762.790,24
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración		(868.437,32)	(736.308,68)
Gastos de Ventas		-	-
Utilidad (pérdida) en operación		(432.315,73)	26.481,56
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros Ingresos (Egresos) neto		115.729,30	(1.710,82)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA		(316.586,43)	24.770,74
(-) Participación Laboral		-	(3.715,61)
(-) Impuesto a la Renta	12	(7.604,39)	(17.522,65)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		(324.190,82)	<u>3.532,48</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Gerente General

Contador General

LITOTRIFAST S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al final del año 2015	150.800,00	167,90	353.836,28	25.835,96	530.640,14
Pago de impuestos y participación	-	-	-	(14.999,97)	(14.999,97)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	347,81	3.532,48	3.880,29
Saldo al final del año 2016	150.800,00	167,90	354.184,09	14.368,47	519.520,46
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	(324.190,82)	(324.190,82)
Apropiación de la reserva legal	-	353,25	(347,81)	5.318,84	5.324,28
Saldo al final del año 2017	150.800,00	521,15	353.836,28	(304.503,51)	200.653,92

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Gerente General

Contador General

LITOTRIFAST S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016****(Expresado en dólares norteamericanos)**

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:		
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Utilidad contable del Período	(316.586,43)	24.770,74
Depreciación del Mobiliario y equipo	55.186,93	54.226,57
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Cuentas por Cobrar	675.816,41	(363.405,75)
Inventarios	11.950,40	15.990,90
Cuentas por Pagar	(448.457,20)	390.071,67
Otras cuentas por pagar	(7.604,39)	(17.522,65)
Prestaciones y beneficios sociales	76.136,58	(44.528,00)
Total de Ajustes a la utilidad neta	363.028,73	34.832,74
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	46.442,30	59.603,48
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en Propiedad, planta y equipo (Neto)	(9.645,00)	(49.285,08)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(9.645,00)	(49.285,08)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pago de impuestos	5.324,28	(14.652,16)
Incremento de deuda a largo plazo	(84.914,88)	15.135,91
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(79.590,60)	483,75
Incremento neto del efectivo	(42.793,30)	10.802,15
Efectivo al inicio del año	51.609,00	40.806,85
Efectivo al final del año	8.815,70	51.609,00

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Gerente General

Contador General

LITOTRIFAST S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

LITOTRIFAST S. A., es una sociedad anónima ecuatoriana creada el 18 de agosto de 1993, bajo el nombre de Instituto Médico de Urología (IMU), pionero absoluto en el Ecuador dentro de las diversas especialidades de Urología, con el doctor Carlos Montenegro Zaldumbide como uno de sus fundadores.

El IMU abrió sus puertas, contando con tecnología de punta, como es el caso de la Termoterapia que en aquel entonces se constituía una opción no invasiva en el manejo de las enfermedades benignas de la glándula prostática. Por otro lado, el diagnóstico precoz del cáncer de próstata mediante Biopsias eco-dirigidas que, en nuestro medio, apenas se empezaban a realizar.

En agosto del año 2001, el IMU se transformó en Clínica de Urología y, en octubre del año 2009, la Compañía adquirió un novedoso equipo Litotriptor de última generación para reemplazar al antiguo, además de un Holmio laser, primero de su clase en el país, para el tratamiento de la litiasis de manera extra e intra corpórea.

Con fecha 7 de febrero del 2018, la doctora María Fernanda Peñafiel Salgado, en su calidad de accionista propietaria del 57% de las acciones de la Compañía, solicitó a la gerencia general se haga una convocatoria a Junta General para tratar, como único punto del orden del día, sobre la disolución de la empresa.

Luego de una convocatoria fallida, por omisión sustancial en la convocatoria, con fecha 7 de marzo del 2018, la gerencia general convocó a una nueva Junta General Extraordinaria cuyo principal punto del orden del día fue 1. Conocer y resolver la disolución y liquidación voluntaria de la Compañía. Efectivamente, el 19 de marzo se reunió la Junta General con quorum reglamentario, decidiéndose tratar la disolución el 4 de abril del 2018.

Con fecha 9 de abril del 2018, la gerencia general convoca a una nueva Junta General Extraordinaria, para el 20 de abril del 2018. Esta vez, para: 1. Conocer y resolver la renuncia del Presidente y elección del nuevo Presidente. 2. Conocer y resolver la designación del liquidador principal y suplente.

Con fecha 2 de mayo del 2018, la gerencia general convoca a una Junta General Ordinaria fijada para el 15 de mayo del 2018, para: 1. Aprobación del balance del ejercicio 2017. 2. Reconsideración de resolución de liquidación y disolución de la Compañía. 3. Cesión de derechos por el reclamo al Servicio de Rentas Internas.

ENTORNO

El repunte económico del 1,5% que estima el Banco Central del Ecuador, para el año 2017 se dio gracias al consumo, mientras que para el 2018 se estima que

será por la inversión. En su más reciente actualización sobre las proyecciones de crecimiento económico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), estima que el Ecuador crecerá el 1% el 2017 y el 1,3% en 2018.

“Ecuador continuará experimentando una recuperación económica”, según reporta el organismo en su informe. Mientras que el Banco Central del Ecuador pronostica un mejor desempeño económico, ya que para 2017 y 2018 espera un crecimiento en el orden del 1,5% y 1,6%; respectivamente.

En cambio, algunos centros de investigación como la Corporación de Estudios para el Desarrollo consideran que incluso se podría llegar a un crecimiento del 2,4% en el año 2017. Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional, pese a haber mejorado sus perspectivas de crecimiento, se muestra más cauto y, proyecta un ligero crecimiento de 0,2% en 2017 y de 0,6% en el 2018.

Entre el conservadurismo del FMI y el optimismo del gobierno, “lo más probable es que sea un crecimiento intermedio”. Si en el 2017 el consumo fue el motor de la economía, para el 2018 será la inversión. Así lo demuestran las cifras del Banco Central del Ecuador: el crecimiento del consumo en 2018 (1,3%) será menor al de 2017 (4,5%) y la inversión crecerá 3,6% en 2018 mientras que este año decreció un 13%.

El sector de la producción cree que si bien la economía se recupera hay un retroceso en productividad, el crecimiento económico carece del respaldo de las políticas del Gobierno Nacional.

Es importante advertir que las medidas económicas gubernamentales propuestas son incompatibles con un crecimiento sostenible de mediano y largo plazo; cabe destacar la urgencia de respaldar al sector privado.

Para recuperar la productividad el sector privado necesita seguridad, reglas claras y un ambiente de confianza, transparencia y libertad. Si bien la Corporación de Estudios para el Desarrollo tiene una proyección más optimista de todos los organismos, advierte que ese crecimiento no implica una verdadera recuperación de la economía porque se basa, principalmente, en un gasto público financiado con nueva deuda y no en una mayor inversión.

Hay decisiones que el Gobierno puede y debe tomar de forma inmediata si desea que mejore la situación económica y no se diluya su capital político. Para empezar, debería emprender una reducción significativa del gasto público y de los impuestos.

Un ajuste por la vía de recortes de gasto es mucho menos recesivo que uno realizado mediante alzas de impuestos. El ajuste del gasto podría incluso provocar un mayor crecimiento económico.

Reducir el gasto sería, además, una de las políticas más efectivas para combatir la corrupción. Este Gobierno, que ha pasado casi un año quejándose de la corrupción y despilfarro del Gobierno anterior, debería tomar al toro por los cuernos y reducir la tentación y oportunidades de cometer actos de corrupción. ¿Cómo? Reduciendo el tamaño del pastel que se reparte desde Carondelet.

La reducción de impuestos y de regulaciones debe acompañar este ajuste fiscal, lo cual estimulará inversiones y la creación de empleos. Esto implica dejar de crear leyes de aplicación particular como la que dijo el ministro de Comercio Exterior que están preparando, que dice que exonera a las inversiones futuras del pago del 5% del impuesto a la salida de divisas (ISD). Las leyes que más fomentan las inversiones sin generar distorsiones son las de aplicación general, por lo tanto, convendría eliminar el ISD para todos.

Los demás cambios que se requieren tienen que ver con reformas políticas que garanticen el Estado de derecho y su derivada seguridad jurídica. Esto comprende restaurar una sana separación de poderes y garantizar una estabilidad en las reglas del juego para todos los actores en la economía.

El secretario de Gestión de la Política, Miguel Carvajal, aseguró que el Instituto de Seguridad Social (IESS) "está quebrado" y esa sería la razón por la cual la anterior administración no reconoció la deuda del Estado con la entidad. Las declaraciones de Carvajal se dieron en el marco del primer Congreso Político Ideológico "Ética y Revolución" de Alianza PAIS (AP).

"La situación del IESS es insostenible, está quebrado el IESS; por eso, no se reconoció la deuda, porque se tomó todo el dinero del IESS, el Fondo de Pensiones está en una situación tremendamente grave", apuntó. Además, Carvajal precisó que si se planteaba fiscalización durante el régimen anterior era considerado "traición".

Respecto a la situación económica del IESS, el funcionario dijo: "No hay plata. El vacío fiscal es cerca de \$ 5.000 millones. Tenemos dificultades enormes para salir al mes con los pagos que el Estado tiene que realizar".

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, así como del año 2016.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, que son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un "Manual Contable", ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

c) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares, la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro en bancos y efectivo disponible.

e) Cuentas por cobrar y Provisión para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro.

f) Inventarios

Los inventarios son registrados a su costo de adquisición, el cual no excede al valor del mercado local. El control del inventario, las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

g) Propiedad, mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedades y equipos:

1. Uso en procesos de preparación, diagnóstico, laboratorio, exámenes, servicios o para necesidades de la administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y equipos se registra a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a la operación corriente, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de propiedad de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de insumos, medicamentos y a la prestación de servicios médicos quirúrgicos, se reconocen cuando se entregan los bienes y/o se prestan los servicios, y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- 1) El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;

- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- 3) El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad; y,
- 4) Los costos incurridos por la transacción y los costos de completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

j) Costo de ventas y servicios

El costo de ventas y servicios es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materiales, mano de obra directa e indirecta y gastos generales indirectos que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento.

k) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros, insumos, medicinas, repuestos y materiales.

l) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

m) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la utilidad neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año menos las retenciones de impuesto a la renta corrientes.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para los años 2017 y 2016.

n) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "Provisión para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que debe ser elaborado de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad (NIC).

o) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

p) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, por tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3 - EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2017	2016
Caja chica	750,00	750,00
Efectivo en bancos	8.065,70	50.859,00
Total	8.815,70	51.609,00

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2017	2016
Clientes	194.667,19	525.603,43
Deudores varios	2.656,00	44.206,00
Anticipos y avances	57,11	1.660,52
Provisión cuentas incobrables	(158.785,79)	(3.918,26)
Total	38.594,51	567.551,69

La provisión para cuentas incobrables fue constituida en virtud de la problemática generalizada implantada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, en relación con las deudas generadas por los servicios entregados bajo el Convenio de Préstación de Servicios (Ver NOTA 9.-)

NOTA 5 - EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2017	2016
Medicinas	11.624,28	48.831,49
Insumos médicos	38.980,42	13.723,61
Provisión para obsolescencia	-	-
Total	50.604,70	62.555,10

De acuerdo con el inventario físico llevado a cabo, durante el inventario se excluyeron todos los ítems caducados, con cargo al gasto.

NOTA 6 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, el detalle es el siguiente:

	2017	2016
Crédito tributario de IVA	-	114.063,92
Crédito tributario de renta	89.848,81	122.644,12
Total	<u>89.848,81</u>	<u>236.708,04</u>

La Compañía inició un reclamo de devolución del crédito tributario de renta, ante el Servicio de Rentas Internas, cumpliendo todos los requisitos establecidos por el ente recaudador de impuestos, a fines del año 2017. Hasta la presente fecha, el Servicio de Rentas Internas está en el proceso de revisión y análisis del reclamo, sin que exista una definición cierta y concreta sobre el valor reclamado.

NOTA 7 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	2017	2016
Terrenos	57.115,89	57.115,89
Edificios	751.228,31	751.228,31
Equipos médicos	470.931,06	463.141,06
Muebles y enseres	79.049,39	77.549,39
Equipos	32.857,07	32.857,07
Equipos de computación	30.284,78	29.929,78
Total Mobiliario y equipos	<u>1.421.466,50</u>	<u>1.411.821,50</u>
(-)Depreciación acumulada	<u>(746.382,28)</u>	<u>(691.195,35)</u>
Saldo neto	<u>675.084,22</u>	<u>720.626,15</u>

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos, durante los períodos fue el siguiente:

	2017	2016
Costo histórico al inicio del año	720.626,15	725.567,64
(+) Adiciones	9.645,00	49.285,08
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	<u>730.271,15</u>	<u>774.852,72</u>
(-) Depreciación	(55.186,93)	(54.226,57)
	<u><u>675.084,22</u></u>	<u><u>720.626,15</u></u>

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Corresponde a lo siguiente:

	2017	2016
Proveedores locales	169.900,86	166.943,25
Otras cuentas por pagar	39.808,97	65.600,00
Anticipos	3.113,07	3.113,07
Total	<u><u>212.822,90</u></u>	<u><u>235.656,32</u></u>

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos están compuestos de la siguiente forma:

	2017	2016
Peñafilel María Fernanda	-	119.593,92
Honorarios IESS	247.154,74	435.704,78
Seguros por pagar	-	40.502,25
Impuestos	8.357,59	21.792,24
Otros	6.480,65	29.654,73
Total	<u><u>261.992,98</u></u>	<u><u>647.247,92</u></u>

La cuenta de Honorarios IESS, corresponden a planillas del equipo médico, por atenciones quirúrgicas a pacientes afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que están pendientes de cobro y, por lo tanto, pendientes de cancelación a los médicos tratantes. (Ver NOTA 4.-). La ausencia de flujos positivos, en las operaciones del IESS, provoca un cuello de botella en la atención a los pasivos con entidades adscritas a la prestación de servicios de salud.

La Compañía suscribió un contrato de prestación de servicios de salud con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el 28 de noviembre del 2012, con el fin de mejorar la cobertura a los afiliados activos y pasivos del IESS, de acuerdo a un Tarifario Vigente.

Dicho Tarifario ha sido cambiado en una ocasión, hacia precios menores, sin considerar el incremento permanente de los costos y gastos de las actividades relativas a la salud, provocando un estrangulamiento del margen bruto. Ante la constante demora en las cancelaciones, por parte de la Tesorería del IESS, el contrato de prestación de servicios de salud, deja de ser interesante, desde el punto de vista económico.

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Corresponde a valores pendientes de cancelación por préstamos, remuneraciones pendientes de pago, entre otros. Dichos valores han sido liquidados en virtud de un acuerdo de cesión de acciones suscrito entre los accionistas de la Compañía.

NOTA 11 - OBLIGACIONES ACUMULADAS

Los saldos están compuestos de la siguiente forma:

	2017	2016
Obligaciones con el personal	20.448,68	15.647,99
Provisión para liquidaciones	96.026,45	-
Otros	7.059,74	31.899,56
IESS	7.039,94	6.890,68
Total	<u>130.574,81</u>	<u>54.438,23</u>

La gerencia general estableció una provisión para liquidaciones del personal, en virtud de la consistente disminución de actividades empresariales, así como en la reducción total del flujo de pacientes provenientes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

NOTA 12 - PASIVOS NO CORRIENTES

Los saldos están compuestos de la siguiente forma:

	2017	2016
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	80.737,68
Provisión para jubilación patronal	49.118,33	49.415,97
Provisión para desahucio	7.785,00	7.078,55
Total	56.903,33	137.232,20

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación entre el resultado según los estados financieros y la utilidad tributable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad del ejercicio, neta de participación a trabajadores	(316.586,43)	21.055,13
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	257.354,44	29.661,74
Deducciones especiales	-	-
Utilidad gravable	(59.231,99)	50.716,87
Reinvertir o capitalizar	-	-
Saldo utilidad gravable	(59.231,99)	50.716,87
Impuesto a la renta causado	7.604,39	17.522,65

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador es del 22% por los años 2017 y 2016, sobre la totalidad de los ingresos netos gravables.

NOTA 14 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 150.800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 150.800 acciones comunes y nominativas de 1.00 de dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada accionista; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

Impuesto a la renta - Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2017. La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas en los últimos cinco años.

NOTA 15. LITIGIOS Y ARBITRAJES

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no mantiene juicios o reclamos respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, crean necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el ejercicio anterior, la Compañía no se encontraba expuesta a restricciones. Debido a la falta de pagos oportunos a sus proveedores de bienes y servicios, durante el ejercicio 2017, la Compañía experimentó restricciones en la provisión de inventarios y molestias intensas en sus cuadros médicos.

NOTA 16 - OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 2 de mayo del 2018, aparte de lo mencionado en las NOTAS 1 y 11., además de una disminución importante en las actividades normales de operación, no se produjeron

eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 18 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas.

Gerente General

Contador General
